

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****780** *UNICHIPS ESPAÑA, S.A.*

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1577/08 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jaume Alsina Puiggros y otros se ha dictado auto en fecha 11 de diciembre de 2009 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Unichips España, S.A., por importe de 94.685,94 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 12 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100001435-1